GOBIERNO DEL PARAGUAY | CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Dirección General de Administración y Finanzas

Formulario de Recepción de Bienes y/o Servicios

Proveedor: NOBLEZA SEGUROS S.A

Factura N°: 001-003-0014300 **Nota de Remisión N°:**

Descripción del Bien y/o Servicios: Servicio de Contratacion de Polizas de Seguro de Vehiculo, según Contrato N° 18/2.022. .-

Recepcionado por:

Lic. Rogger Ramirez
Profesional Técnico - DGAF
Dpto. de Administración
CONACYT

Cumplió con de la Orden de Compra y/o Servicio:

SI	NO
X	

Fecha de Entrega: 19-dic-2023

Obs:

Elaborado Por: Lic. Rogger E. Ramirez P
Prof. Tec. Dpto. de Administración.

V°B°
Lic. Richart I. Aquino Báez
Jefe del Dpto. de Administración.
CONACYT

Nobleza SEGUROS

Asunción, 19 de diciembre de 2023

Señores
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
Unidad Operativa de Contrataciones
Presente

Ref.: **ADENDA 1 DEL CONTRATO N.º 18/2022 "Contratación de Pólizas de Seguro" con ID. N°411223**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en nombre y representación de **Nobleza Seguros S.A. Compañía de Seguros** a fin de hacer entrega las pólizas emitidas que se detallan a continuación:

Factura crédito N.º 001-003-0014300 con un monto de Gs.5.966.667 (guaraníes cinco millones novecientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete), correspondiente a la póliza N.º 0501 21331 endoso 2

Solicitamos que dicho monto sea acreditado a la Caja de Ahorro en Gs. N° 08-25-252660-08 a nombre de Nobleza Seguros S.A. en el Banco Rio S.A.E.C.A.

Se adjunta las siguientes documentaciones:

- Factura
- Certificado de Cumplimiento Tributario (CCT)
- Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social (IPS)
- Ultima Declaración jurada Form. 120 (IVA)
- Formulario de identificación del personal (FIP)
- Formulario de informe de servicios personales (FIS)

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlos muy atentamente.

DIEGO LOPEZ
Dpto. Técnico
Nobleza Seguros S.A.

Nobleza Seguros S.A. Compañía de Seguros

SERGIO O. MAIDANA R.
DIRECTOR
Nobleza Seguros S.A.

NOBLEZA SEGUROS S.A.
COMPAÑÍA DE SEGUROS

Avda. Mariscal López esq. Avda. República Argentina
Edificio Torre de las Américas - 9no. Piso
Asunción - Paraguay
595-21-416.3900
www.noblezaseguros.com.py

Timbrado Nº 16500356
Válido desde: 01 de julio de 2023
Válido hasta: 31 de julio de 2024
RUC: **80088694-1**

FACTURA

001-003-0014300

Fecha de Emisión: Asunción, 7 DE DICIEMBRE DE 2023 | Cond. Venta: Contado [ ] Crédito [X]

Asegurado: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (CONACYT) | R.U.C./C.I. Nº 80019300-8

Dirección: DR. JUSTO PRIETO Nº 223 ESQ. TEOFILO DEL PUERTO - ASUNCION - PARAGUAY | Teléfono: 021-506233

Sección / Modalidad		Descripción	Valor de Venta		
			Exentas	5%	10%
AUTOMOVILES	0501.21331.2	VER ENDOSO	0	0	5.966.667

Forma de Pago

0 8/12/2023 5.966.667

SUB TOTAL		0	0	5.966.667
TOTAL A PAGAR	GUARANIES CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE.----------			5.966.667

LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%) 0 (10%) 542.425 Total: 542.425

0000001 - 0060000

ORIGINAL: COMPRADOR

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código

1778130190

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
60	0501 (AUTOMOVILES /AUTOMOVILES)	21331	2

Asegurado: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (CONACYT)

Documento: 80019300-8

Domicilio: DR. JUSTO PRIETO Nº 223 ESQ. TEOFILO DEL PUERTO

Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
7/12/2023	8/12/2023	8/2/2024	VER ESPECIFICACIÓN

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de los siguientes artículos de la Póliza del rubro quedan prorrogadas hasta la fecha que se indica más arriba.

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.1

Tipo: AUTOMOVIL STATION WAGON — Marca y Modelo: CHEVROLET GM BLAZER — Año Fabricación 2008

Motor: — Chassis: 9BG116BC08C424605

Chapa: CYT 007 — Destinado a: USO DE LA ENTIDAD — Color: A DECLARAR — Cant. Ocupantes 5 (Cinco) — Bonific.: 0 %

Descripción de Coberturas del Articulo Nro.1	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES Perdidas a consecuencia de accidentes e incendio, hasta la suma máxima de Guaranies.	100.540.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL Lesiones corporales o muerte a una persona, hasta la suma máxima de Guaranies. Lesiones corporales o muerte de 2 o más personas, hasta la suma máxima de Guaranies. Daños causados a cosas de Terceros, en conjunto por cada accidente, hasta la suma máxima de Guaranies.	25.000.000 50.000.000 30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies. Gastos médicos por cada ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	25.000.000 3.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO Robo total del vehículo, hasta la suma máxima de Guaranies.	100.540.000

Condiciones de cobertura para este articulo: Cobertura(s) Básica(s): 1,3,4 Adicional(es) de Cobertura: 3,4,5,6,7

Franquicia: No posee.-

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.2

Tipo: AUTOMOVIL — Marca y Modelo: KIA CADENZA — Año Fabricación 2019

Motor: A/D — Chassis: KNALC412BK5125162

Chapa: HFR 769 — Destinado a: USO DE LA INSTITUCIÓN — Color: GRIS OSCUR — Cant. Ocupantes 5 (Cinco) — Bonific.: 0 %

Descripción de Coberturas del Articulo Nro.2	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES Perdidas a consecuencia de accidentes e incendio, hasta la suma máxima de Guaranies.	200.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL Lesiones corporales o muerte a una persona, hasta la suma máxima de Guaranies. Lesiones corporales o muerte de 2 o más personas, hasta la suma máxima de Guaranies. Daños causados a cosas de Terceros, en conjunto por cada accidente, hasta la suma máxima de Guaranies.	25.000.000 50.000.000 30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies. Gastos médicos por cada ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	25.000.000 3.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO Robo total del vehículo, hasta la suma máxima de Guaranies.	200.000.000

Condiciones de cobertura para este articulo: Cobertura(s) Básica(s): 1,3,4 Adicional(es) de Cobertura: 3,4,5,6,7

Franquicia: No posee.-

Póliza de Seguro Nº 0501021331 - Condiciones Particulares
Asegurado: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (CONACYT)

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
1778130190

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.3

Tipo: MINIBUS | Marca y Modelo: HYUNDAI H1 | Año Fabricación 2019
Motor: A/D | Chassis: KMJWA37KAJU922228
Chapa: HFU 892 | Destinado a: USO DE LA INSTITUCIÓN | Color: GRIS CLARO | Cant. Ocupantes 5 (Cinco) | Bonific.: 0 %

Descripción de Coberturas del Articulo Nro.3	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
Perdidas a consecuencia de accidentes e incendio, hasta la suma máxima de Guaranies.	200.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
Lesiones corporales o muerte a una persona, hasta la suma máxima de Guaranies.	25.000.000
Lesiones corporales o muerte de 2 o más personas, hasta la suma máxima de Guaranies.	50.000.000
Daños causados a cosas de Terceros, en conjunto por cada accidente, hasta la suma máxima de Guaranies.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	25.000.000
Gastos médicos por cada ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	3.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
Robo total del vehículo, hasta la suma máxima de Guaranies.	200.000.000

Condiciones de cobertura para este articulo: Cobertura(s) Básica(s): 1,3,4 Adicional(es) de Cobertura: 3,4,5,6,7
Franquicia: No posee.-

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.4

Tipo: AUTOMOVIL | Marca y Modelo: RENAULT LOGAN | Año Fabricación 2011
Motor: | Chassis: 93YLSR7UHCJ888946
Chapa: BJB 506 | Destinado a: USO DE LA ENTIDAD | Color: A DECLARAR | Cant. Ocupantes 5 (Cinco) | Bonific.: 0 %

Descripción de Coberturas del Articulo Nro.4	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
Perdidas a consecuencia de accidentes e incendio, hasta la suma máxima de Guaranies.	90.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
Lesiones corporales o muerte a una persona, hasta la suma máxima de Guaranies.	25.000.000
Lesiones corporales o muerte de 2 o más personas, hasta la suma máxima de Guaranies.	50.000.000
Daños causados a cosas de Terceros, en conjunto por cada accidente, hasta la suma máxima de Guaranies.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	25.000.000
Gastos médicos por cada ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	3.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
Robo total del vehículo, hasta la suma máxima de Guaranies.	90.000.000

Condiciones de cobertura para este articulo: Cobertura(s) Básica(s): 1,3,4 Adicional(es) de Cobertura: 3,4,5,6,7
Franquicia: No posee.-

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.5

Tipo: AUTOMOVIL | Marca y Modelo: RENAULT LOGAN | Año Fabricación 2012
Motor: | Chassis: 93YLSR7UHCJ296475
Chapa: DAG 941 | Destinado a: USO DE LA ENTIDAD | Color: A DECLARAR | Cant. Ocupantes 5 (Cinco) | Bonific.: 0 %

Descripción de Coberturas del Articulo Nro.5	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
Perdidas a consecuencia de accidentes e incendio, hasta la suma máxima de Guaranies.	71.250.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
Lesiones corporales o muerte a una persona, hasta la suma máxima de Guaranies.	25.000.000
Lesiones corporales o muerte de 2 o más personas, hasta la suma máxima de Guaranies.	50.000.000
Daños causados a cosas de Terceros, en conjunto por cada accidente, hasta la suma máxima de Guaranies.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	25.000.000
Gastos médicos por cada ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	3.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
Robo total del vehículo, hasta la suma máxima de Guaranies.	71.250.000

Condiciones de cobertura para este articulo: Cobertura(s) Básica(s): 1,3,4 Adicional(es) de Cobertura: 3,4,5,6,7
Franquicia: No posee.-

Póliza de Seguro Nº 0501021331 - Condiciones Particulares
Asegurado: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (CONACYT)

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
1778130190

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.6

Tipo: MINIBUS | Marca y Modelo: HYUNDAI H-1 | Año Fabricación 2016
Motor: | Chassis: KMJWA37HAGU738142
Chapa: BXS 561 | Destinado a: USO DE LA ENTIDAD | Color: GRIS CLARO | Cant. Ocupantes 12 (Doce) | Bonific.: 0 %

Descripción de Coberturas del Articulo Nro.6	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
Perdidas a consecuencia de accidentes e incendio, hasta la suma máxima de Guaranies.	200.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
Lesiones corporales o muerte a una persona, hasta la suma máxima de Guaranies.	25.000.000
Lesiones corporales o muerte de 2 o más personas, hasta la suma máxima de Guaranies.	50.000.000
Daños causados a cosas de Terceros, en conjunto por cada accidente, hasta la suma máxima de Guaranies.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	25.000.000
Gastos médicos por cada ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	3.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
Robo total del vehículo, hasta la suma máxima de Guaranies.	200.000.000

Condiciones de cobertura para este articulo: Cobertura(s) Básica(s): 1,3,4 Adicional(es) de Cobertura: 3,4,5,6,7
Franquicia: No posee.-

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.7

Tipo: CAMIONETA | Marca y Modelo: ISUZU TFS6YJDLPMDQ | Año Fabricación 2015
Motor: | Chassis: MPATFS86JGT001500
Chapa: BXS 558 | Destinado a: USO DE LA ENTIDAD | Color: GRIS CLARO | Cant. Ocupantes 5 (Cinco) | Bonific.: 0 %

Descripción de Coberturas del Articulo Nro.7	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
Perdidas a consecuencia de accidentes e incendio, hasta la suma máxima de Guaranies.	200.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
Lesiones corporales o muerte a una persona, hasta la suma máxima de Guaranies.	25.000.000
Lesiones corporales o muerte de 2 o más personas, hasta la suma máxima de Guaranies.	50.000.000
Daños causados a cosas de Terceros, en conjunto por cada accidente, hasta la suma máxima de Guaranies.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	25.000.000
Gastos médicos por cada ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	3.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
Robo total del vehículo, hasta la suma máxima de Guaranies.	200.000.000

Condiciones de cobertura para este articulo: Cobertura(s) Básica(s): 1,3,4 Adicional(es) de Cobertura: 3,4,5,6,7
Franquicia: No posee.-

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.8

Tipo: AUTOMOVIL | Marca y Modelo: RENAULT NEW LOGAN DYNAMIQUE | Año Fabricación 2014
Motor: | Chassis: 93Y4SRD64FJ344695
Chapa: BXH 696 | Destinado a: USO DE LA ENTIDAD | Color: MARRÓN | Cant. Ocupantes 5 (Cinco) | Bonific.: 0 %

Descripción de Coberturas del Articulo Nro.8	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
Perdidas a consecuencia de accidentes e incendio, hasta la suma máxima de Guaranies.	96.490.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
Lesiones corporales o muerte a una persona, hasta la suma máxima de Guaranies.	25.000.000
Lesiones corporales o muerte de 2 o más personas, hasta la suma máxima de Guaranies.	50.000.000
Daños causados a cosas de Terceros, en conjunto por cada accidente, hasta la suma máxima de Guaranies.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	25.000.000
Gastos médicos por cada ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	3.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
Robo total del vehículo, hasta la suma máxima de Guaranies.	96.490.000

Condiciones de cobertura para este articulo: Cobertura(s) Básica(s): 1,3,4 Adicional(es) de Cobertura: 3,4,5,6,7
Franquicia: No posee.-

SERVICIOS Y COBERTURAS ADICIONALES INCLUIDOS:
- Servicio de ambulancia en el territorio paraguayo en caso de accidentes de tránsito del vehículo asegurado (exclusivamente para accidentes automovilístico que involucre al vehículo amparado).
- Servicio de grúa y asistencia técnica/mecánica ligera en todo Paraguay las 24 horas (Exclusivo para vehículos de hasta 3.500.- kg.). En caso de avería mecánica y/o en caso de siniestro y/o choque la cobertura de remolque será ilimitado en kilómetros. La cantidad de servicios durante la vigencia de la póliza es ilimitada.
- Un (1) servicio de grúa, durante toda la vigencia, en caso de avería mecánica o siniestro o choque

Póliza de Seguro Nº 0501021331
Asegurado: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (CONACYT)

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
1778130190

en el exterior de hasta 1.500 km.-

INTERASISTENCIA:
SERVICIO DE ASISTENCIA AL VEHÍCULO:
- Área de Cobertura: El servicio abarca todo el territorio del Paraguay, Argentina, Brasil, Bolivia y Uruguay, las prestaciones son:
- Servicio de Remolque: En caso de avería y/o accidente de tránsito y/o choque (ilimitado en kilometraje), se trasladará desde el lugar donde se encuentre el vehículo hasta el destino que elija el beneficiario dentro del territorio paraguayo; y en el exterior (hasta 1500km).
- Mecánica Ligera: Acople de Batería, Cambio de Neumático (El vehículo amparado debe contar con rueda de auxilio en condiciones),
- Reposición de Combustible (costo del combustible a cargo del Beneficiario), Cerrajería (para la apertura de la puerta principal del vehículo y/o para extracción de la llave o parte de la llave rota trabada dentro del tambor de dicha cerradura).
- Servicio de Ambulancia: En caso de accidente de tránsito, para los beneficiarios y los terceros involucrados.
- Asesoramiento legal telefónico 24hs.
- Localización y envío de piezas de repuestos (no incluye el costo de la pieza). En viaje.
- Estadía en Hotel por inmovilización o robo del vehículo asegurado. En viaje. Hasta 2 días corridos. (Limite USD 80,00)
- Transporte de beneficiarios por inmovilización del vehículo. En viaje. (Limite USD 200,00)
- Traslado de restos. En viaje. (Exclusivamente)
- Repatriación sanitaria. En viaje (Exclusivamente para Argentina, Bolivia, Brasil y Uruguay).
- Depósito o custodia del vehículo reparado o recuperado. En viaje.
- Servicio de conductor profesional. En viaje.
- Servicio de Información Pre-Viaje.

Los servicios de asistencia al vehículo quedan excluidos en todos los casos en que el terreno cuente con las siguientes características:
- Carreteras o caminos de difícil acceso o intransitables para los prestadores de servicios.
- Caminos que no estén abiertos al público. Caminos Vecinales.
- Zonas de arenas blandas o movedizas.
- Caminos que cuenten con puentes de madera o puentes en deterioro.

INTERASISTENCIA S.A. y NOBLEZA no está obligada a atender los gastos que a continuación se detallan
- Peajes.
- Alimentación, combustibles, movilizaciones no autorizadas.
- Asistencia de ocupantes transportados bajo la modalidad de "autostop".
- Revisión de mantenimiento por reparaciones por accidentes o averías.
- Indemnización o reembolso en caso de sustracción, robo, hurto, o apoderamiento ilegítimo de materiales, accesorios, u objetos personales dejados en el Vehículo Amparado.

NOBLEZA 24HS INTERASISTENCIA: +595 21 416 3900 y *416 desde tigo y personal

Forma parte integrante de la presente el Anexo: Régimen de Cobranza de premios para seguros elementales con clausulas sobre suspensión de cobertura y caducidad automática del contrato de seguro en caso de mora en el pago de la prima.

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	5.424.242
I.V.A. s/Prima	542.425
Premio	5.966.667
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	5.966.667

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		5.966.667
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	08/12/2023	5.966.667
TOTAL		5.966.667

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 5.966.667 (Guaranies Cinco Millones Novecientos Sesenta Y Seis Mil Seiscientos Sesenta Y Siete)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 07 de diciembre de 2023
NOBLEZA SEGUROS S.A.

DIEGO A. LÓPEZ
DPTO. TÉCNICO

SERGIO O. MAIDANA R.
DIRECTOR